

Reglamento.





- La Elemental Race es una carrera individual, modalidad MTB XC a desarrollarse en un circuito de 5 km aproximadamente.
- La Elemental Race se realizará en la fecha y hora pautada si no existiera ninguna razón de peso o causas mayores para postergarla.
- Si algún corredor no está en el corral al momento de la salida de su categoría, este asume la consecuencia, no se retardará la salida para esperar a ningún corredor, sea la causa que sea (pinchazo, desperfecto en su bicicleta, retraso en la vía por tráfico vehicular, etcétera)





- Las inscripciones estarán disponibles en la página web www.movilcycle.com así como en la tienda física Móvil Cycle, ubicada en la calle 3 entre carrera 8 y 9, Lechería – Edo. Anzoátegui.
- Cada participante debe hacerse responsable de su inscripción, verificando que la misma fue realizada de manera correcta, chequeando datos de participante y categoría asignada. La organización no se hará responsable, por inscripciones realizadas de manera errónea o no validadas por el participante.
- Las inscripciones, números de participantes y chips de tiempo no son transferibles. Lo que significa que ningún participante podrá realizar la carrera portando el número y chip asignado durante el proceso de inscripción a otro participante, en caso de que el organizador se percate de esta irregularidad, será motivo de descalificación.



De los horarios de salida y circuito



- Cada participante debe estar presente y preparado con todo su equipo e indumentaria de carrera al momento de ser llamado a formar la parrilla de salida.
- Todos los participantes, deberán acatar las instrucciones de los comisarios o jueces y del staff organizador, sin interrumpir el proceso de llamado o cometer faltas ofensivas contra ellos, estas acciones son calificadas como causa de descalificación del participante.
- Cualquier participante que inicie su carrera en una parrilla a la cual no fue asignado podrá ser descalificado. Se permitirá la partida rezagada con un lapso no mayor a 10 minutos para aquellos participantes que por algún motivo de fuerza mayor no hayan podido estar en la parrilla de salida correspondiente, bajo previa autorización de la mesa técnica y control de tiempo, entendiéndose que ese tiempo perdido no se restará a su tiempo de carrera.
- El circuito estará claramente señalado. Cualquier participante que no realice la ruta establecida en su categoría y distancia, será descalificado.





- El participante debe tener una salud compatible con el ciclismo XC y asume que practica un deporte en el que pueden existir riesgos para su integridad física, por las condiciones del terreno y/o condiciones climáticas del momento de la carrera. El ciclista deberá aceptar el documento de Liberación de Responsabilidad de la organización que informa de los riesgos y excluye al organizador y patrocinadores de responsabilidades en caso de cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en el evento.
- Todo participante inscrito autoriza a la organización en registrar imágenes y videos del deportista para ser utilizados en difusiones y publicaciones durante y posterior a la carrera.
- Cada participante deberá cuidar el recorrido y su entorno, no ensuciar ni tirar basura en el trayecto de la carrera ni los espacios destinados para el evento.
- Es obligatorio portar visible y en buen estado el número de corredor. De lo contrario puede ser razón para su descalificación.
- No se aceptarán participantes bajo los efectos de las drogas o el alcohol. En caso de que algún participante incurra en el incumplimiento de esta norma, será descalificado inmediatamente.
- Se permitirá la asistencia técnica o de hidratación por parte de entrenadores, familiares o amigos únicamente en el área destinada para ello, y/o en los puntos de hidratación establecidos por la organización.
- El participante deberá respetar y cumplir las normas establecidas e instrucciones dadas por el Staff dispuesto durante toda la ruta de carrera. Al inscribirse acepta todos los puntos del presente reglamento. El incumplimiento por parte del participante de alguna de las normas enumeradas supondrá su descalificación automática.

De los equipos e indumentaria.



- Es obligatorio por parte de cada uno de los participantes, el uso correcto del casco durante todo el recorrido.
- Es obligatorio que la bicicleta esté en buen estado durante la carrera (cauchos, cadena, frenos suspensiones, cambios.
- Es obligatorio el uso de termos contenedores o camelback con agua o bebidas rehidratantes.
- Es obligatorio que el participante finalice la carrera con la misma bicicleta con la que dio inicio, de lo contrario será una razón para su descalificación inmediata.
- Se sugiere usar indumentaria de ciclista adecuada, cómoda y fresca, ya que las condiciones climáticas pueden afectar o arriesgar la culminación de la carrera.
- Es importante el uso de lentes de sol y protector solar.





De los reclamos.

- Solo se aceptarán reclamos por escrito cancelando a la organización el monto de \$20.
- Los reclamos solo deberán ser realizados en mesa técnica, ante el director y los jueces de la carrera y un delegado del equipo.
- Si la mesa técnica considera que el reclamo es válido se reembolsará el monto cancelado, en caso de que el reclamo no proceda, el dinero queda en manos de la organización y pierde su derecho al reclamo.
- Cada reclamo realizado en mesa técnica, deberá estar sustentado con fotos y/o videos, con el fin de no hacer conclusiones finales con simples percepciones personales o suposiciones.
- La Elemental Race se rige bajo el reglamento actual UCI para carreras XCM; por lo que cualquier reclamo o resultado será evaluado mediante el mismo.
- En caso de confirmación por parte de los jueces de carrera de malas prácticas deportivas el participante será descalificado inmediatamente y se regirá bajo los reglamentos antes mencionados (corte del camino, golpes, acciones anti deportivas, etc.)





De la organización

- Movil Cycle junto a sus aliados y patrocinadores, realiza este evento deportivo de buena voluntad y con la mejor intención de disfrutar los espacios naturales para la práctica del ciclismo de montaña, por lo tanto, la organización no se hace responsable de ningún incidente en que los participantes pudieran estar involucrados.
- La organización no se hace responsable por hechos fortuitos o de fuerza mayor tales como: incendios, terremotos, inundaciones, deslizamientos, altas temperaturas, etcétera.
- En el Parque Andrés Eloy Blanco habrá estacionamiento gratuito para los participantes y acompañantes. La organización no se hace responsable por pérdida de objetos dejados en el interior de los vehículos, ni daños causados a estos, por fallas mecánicas ni robo total o parcial, incluyendo bicicletas y portabicicletas; por favor tome sus precauciones.
- Se prohíbe el montaje de toldos fuera del campamento diseñado por la organización y autorizado por la dirección del Parque Andrés Eloy Blanco, cualquier toldo en zona no autorizada puede ser removido por organismos de seguridad del estado, no teniendo la organización injerencia sobre esta medida.
- Se prohíbe la colocación de banderines o material publicitario, quedando exento de esta medida los patrocinadores a quienes les será asignado su espacio por la organización. Solo se permitirá la colocación en el toldo contratado a la organización.



Otros.



- En caso del algún cambio a estas bases y reglamento de carrera, será informado y /o actualizado oportunamente por nuestro canal de redes digitales y página web.
- Cualquier otro punto que no esté registrado en este reglamento se verificará la norma con el Reglamento UCI para XC y las normas regidas por la Federación Venezolana de Ciclismo FCV